

**MINUTA
QUINTASESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cinco minutos del treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD solicitó a la Secretaria Técnica el pase de lista y la verificación del quórum requerido para sesionar.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción del oficio IECM/DEAP/0170/2022, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización, a través del cual se designó a la persona que asistiría en representación del Vocal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Transparencia,
Acceso a la Información Pública, Datos
Personales y Archivo (OTAIPDPyA).

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la
OTAIPDPyA.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN
ORDINARIA 2022
COTECIAD-25-2022**

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Griselda Paola Hernández Villaverde

Vocales:

Viridiana Maldonado González

Miroslava Elodia Equihua Aviña

Cuitláhuac Villegas Solís

Andrea Sánchez Ramírez

Karla Alejandra Hernández Estrada

Luz María Calderón Arvizu

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Citlalli Santiago Rodríguez

Iveth Morales Leal

Gerardo Alejo Rodríguez

Gabriela Ortiz Platón

Claudia Iveth Mendoza Hernández

Gabriela Martínez López

Beatriz Catalina Barrera Aguilar

Rosalba Hernández Chávez

Marisela Contreras Tenorio

Secretaría Administrativa.

Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas y Fiscalización

Oficina de la Consejera Presidenta
Patricia Avendaño Durán.

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Oficina del Consejero Electoral Mauricio
Huesca Rodríguez.

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Oficina del Consejero Electoral César
Ernesto Ramos Mega.

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Secretaría Ejecutiva.

OTAIPDPyA

Contraloría Interna.

Dirección Ejecutiva de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y
Construcción Ciudadana.

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.

Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Unidad Técnica de Comunicación Social y
Difusión.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del COTECIAD solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

1. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de las sesiones Cuarta Ordinaria y Tercera Extraordinaria, celebradas el 31 de agosto y 13 de septiembre de 2022, respectivamente.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:
 - a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2022.
 - b) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2022.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modalidad de destino del papel, resultado de la Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2020.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las modificaciones de los instrumentos archivísticos, siguientes:
 - a) Cuadro General de Clasificación (CGC-01);

- b) Catálogo de Disposición Documental (CDD-03), correspondiente a la sección de áreas centrales; con base en las Fichas Técnicas de Valoración (FTV-13) respectivas; y
 - c) Tabla de Determinantes de oficina (TDO-02).
-
- 5. Presentación del Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, correspondiente al periodo de julio-agosto.
 - 6. Informe sobre el cumplimiento de la circular No. 67, emitida por la Secretaría Ejecutiva, relativa a las acciones en materia de archivo, con motivo de la reestructura orgánica y funcional.
 - 7. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

El Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Técnica consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD.

La dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

- 1. **Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de las sesiones Cuarta Ordinaria y Tercera Extraordinaria, celebradas el 31 de agosto y 13 de septiembre de 2022, respectivamente.**

El Presidente del Comité señaló que, en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité se propuso incluir en el Orden del Día el Seguimiento de los acuerdos aprobados y de los compromisos emitidos en las sesiones de este Comité; en ese sentido, se presentaba el correspondiente

a la Cuarta Ordinaria y Tercera Extraordinaria; como la propuesta de reforma a los reglamentos en materia de archivo, y lo relacionado a la Auditoría de Cumplimiento 04/22, del Sistema Institucional de Archivos. Al respecto, dijo que se anexaban las atentas notas correspondientes; con el propósito de que se llevara un registro, se atendieran puntualmente los asuntos establecidos por el Comité, y se informara de su cumplimiento. Comentó que uno de los compromisos asumidos, era la de llevar una reunión de trabajo para analizar el proyecto de los Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión y Administración de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México; en atención a la reestructura orgánica y funcional del Instituto Electoral y a la Auditoría de Cumplimiento 04/22 del Sistema Institucional de los Archivos, a fin de atender las recomendaciones que, en su caso, realizara la Contraloría Interna.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

El Presidente del Comité sometió a consideración los proyectos de minutas de las sesiones del COTECIAD.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:

- a) Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de agosto de 2022.**
- b) Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2022.**

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy así como de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación; aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-19-2022. Se aprueba la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 31 de agosto de 2022, con las observaciones presentadas.

ACUERDO: COTECIAD-20-2022. Se aprueba la Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del COTECIAD, celebrada el 13 de septiembre de 2022, con las observaciones presentadas.

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modalidad de destino del papel, resultado de la Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2020.**

El Presidente del Comité indicó que, el proyecto de Acuerdo que se presentaba correspondía a la modalidad de destino de **13,132.2 Kg** (trece mil, ciento treinta y dos punto dos kilogramos), del papel, resultante de la baja documental aprobada mediante el Acuerdo: COTECIAD-16-2022. Al respecto, mencionó que, la modalidad de destino que se proponía era la destrucción en términos del Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-056/2022.

Además señaló que, los días 18 y 21 de octubre del presente año, se levantaron las Actas de Baja Documental, correspondiente a la oficina de la Consejera Electoral Carolina Del Ángel Cruz; del COTECIAD; de la Secretaría Ejecutiva; de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo; de las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y de la Dirección de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión; de los órganos desconcentrados; así como de las entonces Unidades Técnicas Especializada de Fiscalización, del Centro de Formación y Desarrollo, de Vinculación con Organismos Externos, y de Archivo, Logística, Apoyo a Órganos Desconcentrados.

La Secretaría Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy así como de la Contraloría Interna

Enseguida, procedió a someter a consideración el proyecto antes mencionado.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación; aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-21-2022. Se aprueba Acuerdo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la modalidad de destino del papel, resultado de la Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2020.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de las modificaciones de los instrumentos archivísticos, siguientes:

- a) Cuadro General de Clasificación (CGC-01);
- b) Catálogo de Disposición Documental (CDD-03), correspondiente a la sección de áreas centrales; con base en las Fichas Técnicas de Valoración (FTV-13) respectivas; y
- c) Tabla de Determinantes de oficina (TDO-02).

La Secretaría Técnica expuso que, conforme a lo dispuesto por los artículos 16 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; 32 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos; y 6, fracción II del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD; se presentaban los instrumentos archivísticos, los cuales atienden a la nueva estructura orgánica y funcional del Instituto. Señaló que, la actualización de las series descritas en el Catálogo de Disposición Documental, correspondían a las áreas centrales, con base en las Fichas Técnicas de Valoración de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas de Asociaciones Políticas y Fiscalización, y de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.

Asimismo, informó sobre la recepción de las propuestas de modificación a los instrumentos archivísticos, por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Carolina Del Ángel Cruz y Sonia Pérez Pérez, y de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez, César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy; así como de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación; aprobándose por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-22-2022. Modificaciones al Cuadro General de Clasificación (CGC-01)

ACUERDO: COTECIAD-23-2022. Modificaciones al Catálogo de Disposición Documental (CDD-03), correspondiente a la sección de áreas centrales; con base en las Fichas Técnicas de Valoración (FTV-13) respectivas

ACUERDO: COTECIAD-24-2022. Modificaciones a la Tabla de Determinantes de oficina (OTDO-02)

Acto seguido, solicitó se diera cuenta del siguiente punto en el orden del día.

5. Presentación del Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2022, correspondiente al periodo de julio-agosto.

El Presidente del Comité sometió a consideración el Informe Bimestral señalado.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité dio por presentado el Cuarto Informe Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2022 correspondiente a julio y agosto, con las observaciones presentadas. Por lo que instruyó a la Secretaría Técnica realizar las gestiones necesarias para que el Comité de Transparencia conociera el citado informe.

Enseguida, solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.

6. Informe sobre el cumplimiento de la circular No. 67, emitida por la Secretaría Ejecutiva, relativa a las acciones en materia de archivo, con motivo de la reestructura orgánica y funcional.

La Secretario Técnica señaló que, de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022 del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular No. 67, en la que se establecieron las acciones archivísticas que debían desarrollar las áreas vinculadas al proceso de la reestructura orgánica y funcional del Instituto Electoral.

En ese sentido, se presentaba el Informe sobre el cumplimiento de cada una de las acciones que instruyó la Secretaría Ejecutiva en la Circular mencionada que, en términos generales, consistieron en la depuración y preparación de las transferencias y bajas documentales.

Lo que, al concluir la actividad, se obtuvo como resultado lo siguiente:

- El ingreso de **26** cajas documentales al Archivo Histórico, con su soporte electrónico e inventarios.
- El ingreso de **69** cajas documentales al Archivo de Concentración, con sus respectivos inventarios.
- La recepción de **46** cajas de documentos en soporte papel, las cuales fueron consideradas en el Dictamen de Baja Definitiva de la Documentación Institucional 1999-2020, aprobado por el Acuerdo COTECIAD-16-2022.

Por otra parte, informo que se recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Comité dio por presentado el Informe

El Presidente del Comité solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.

7. Asuntos Generales.

Al no haber asuntos generales que tratar y una vez agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las trece horas con veintiocho minutos del treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, se levanta la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, firmando al margen y al calce el Presidente y la Secretaria Técnica del Comité.

***Mtro. Juan González Reyes**
Presidente del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del
Instituto Electoral de la Ciudad de México



Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico
Interno de Administración de Documentos
del Instituto Electoral de la Ciudad de México

*Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, fracción XIV del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD), en mi calidad de Secretaria Técnica hago constar que, en la fecha en que fue aprobada la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de octubre de 2022, el Mtro. Juan González Reyes ya no funge como Presidente del Comité, razón por la que carece de su firma y rúbrica. X